



**Universidad Alberto Hurtado**  
**Facultad de Derecho**  
**Carrera de Derecho**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Metodología de la Investigación Jurídica
<b>Carácter de la asignatura:</b>	Obligatoria
<b>Ubicación dentro del plan de estudio:</b>	Primer semestre
<b>Números de módulos por semana:</b>	Dos
<b>Número de créditos:</b>	Diez
<b>Pre-requisito:</b>	Admisión

**B. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El curso abarca el conjunto de herramientas básicas para la realización de investigaciones jurídicas. A partir de esto, se divide el conjunto de material epistemológico atingente en conocimientos básicos para planificar, desarrollar y difundir investigaciones de carácter jurídico. Junto con lo anterior, el curso somete a evaluación crítica textos jurídicos de diversa complejidad, a fin de que los estudiantes desarrollen pensamiento reflexivo y continuo.

**C. OBJETIVOS**

Generales:

1. Comprender y ser capaz de aplicar métodos y técnicas de investigación que contribuyan a la producción de trabajos académicos de relevancia jurídica.
2. Conocer las exigencias y estándares formales que deben ser atendidos durante el desarrollo de un proyecto de investigación, y en particular al momento de escribir artículos académicos.

Específicos:

1. Comprender las particularidades y especificidades de las investigaciones jurídicas.
2. Identificar adecuadamente un tema o problema a ser investigado desde un punto de vista jurídico.
3. Determinar el método más apropiado para abordar el tema o problema que se pretende investigar.
4. Establecer un plan de trabajo que facilite las tareas de investigación, análisis y reflexión.

5. Buscar información a partir de la revisión de documentos, fuentes formales del derecho, datos de la realidad u otros antecedentes.
6. Interpretar los textos recopilados y analizados, tanto en el ámbito académico como en otros escenarios.
7. Convertir una reflexión jurídica en un artículo, monografía, tesis o ensayo jurídico.
8. Citar adecuadamente fuentes y documentos.
9. Publicar y dar a conocer los resultados de una investigación jurídica.

#### D. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

1. Colabora a que los estudiantes, dominen el lenguaje y las formas de ser constitutivas de quienes conforman la comunidad de los abogados. Esto es, en particular:
  - 1.4. Capacidad para dialogar y debatir -tanto en forma escrita como oral- sobre temas de relevancia jurídica, comprendiendo distintos enfoques y articulándolos a efectos de justificar los puntos de vista personales.
  - 1.5. Comprender y utilizar cuando sea pertinente el lenguaje estándar de los abogados, cuidando que con ello se favorezca a una comunicación más precisa.
2. Colabora a que los estudiantes, comprendan de manera autónoma y reflexiva los cambios que se producen en el sistema jurídico nacional y en la sociedad en general, así como profundizar y actuar eficazmente en una o más áreas especializadas del derecho. Esto es, en particular:
  - 2.1. Capacidad para actualizar oportunamente los conocimientos personales ante las reformas al sistema jurídico, nuevos planteamientos en la doctrina o cambios de orientación de los fallos de los Tribunales de Justicia.
3. Colabora a que los estudiantes, tutelen de manera efectiva, y desde una perspectiva jurídica, intereses relevantes de terceros. Esto es, en particular:
  - 3.1. Distinguir los aspectos jurídicamente relevantes que se encuentren presentes tanto en relatos como en textos.
  - 3.9. Comunicarse con profesionales de otras especialidades y trabajar en equipos interdisciplinarios.

#### E. CONTENIDOS

##### **I. Investigación Jurídica**

1. Concepto y características de las investigaciones jurídicas.
2. Concepto de metodología de investigación jurídica.

##### **II. Planificación de una Investigación Jurídica**

1. Identificación de un tema, problema o idea a investigar.
2. Determinación de los objetivos principales y secundarios.
3. Determinación de la metodología de investigación.
4. Aprobación de un plan y cronograma de trabajo.

##### **III. Desarrollo de una Investigación Jurídica**

1. Recopilación de antecedentes.
  - i. Revisión de fuentes del derecho.
  - ii. Revisión de textos impresos y documentos electrónicos.

- iii. Introducción a la elaboración y aplicación de encuestas o cuestionarios.
- iv. Introducción a la realización de entrevistas en profundidad.
- 2. Análisis de la información recopilada.
  - i. Construcción de resúmenes y fichas de lectura.
  - ii. Reflexión crítica a propósito de los antecedentes recopilados.
- 3. Elaboración y revisión del documento.
  - i. Determinación de la estructura del documento.
  - ii. Redacción de las ideas principales de las distintas secciones del documento.
  - iii. Elaboración de notas al pie (citas).
  - iv. Construcción de resumen, índice, tablas, bibliografía y anexos.
  - v. Revisión final (aspectos de forma y fondo).

#### **IV. Difusión de una Investigación Jurídica**

- 1. Elaboración de ponencias para presentar los resultados de una investigación.
- 2. Organización de seminarios, talleres y encuentros de reflexión jurídica o interdisciplinaria.
- 3. Publicación de una investigación jurídica.

#### **F. METODOLOGÍA**

- 1. Clase expositiva en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios.
- 2. Preparación de material didáctico que el estudiante trabaja fuera del horario de clases y que luego sirve para discutir o reflexionar los contenidos del curso, ya sean vinculados con lecturas asignadas, como con fallos atinentes a la materia.
- 3. Trabajos de investigación que pueden consistir en ensayos, redacción de artículos e informes en derecho.
- 4. Talleres a cargo de ayudantes.

#### **G. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES**

- 1. Trabajos de investigación.
- 2. Pruebas de medición de aprendizajes conceptuales mediante preguntas de desarrollo y selección múltiple.
- 3. Controles de lectura.

#### **H. RECURSOS PEDAGÓGICOS**

##### Bibliografía básica:

- 1. BLAXTER, Loraine, HUGHES, Christina, TIGHT, Malcolm. *Cómo se hace una investigación*. 2ª reimpresión. Barcelona: Editorial Gedisa. 2005.
- 2. CORRAL, Hernán. *Cómo se hace una tesis en Derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2008.

##### Bibliografía complementaria:

- 1. ÁLVAREZ, Gabriel. *Curso de Investigación Jurídica*. 2ª ed., Santiago: Editorial LexisNexis, 2005.

2. COLOMA, Rodrigo, AGÜERO, Claudio: Los abogados y las palabras. Una propuesta para fortalecer competencias iniciales en los estudiantes de derecho. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, Año 19, N° 1, 2012.
3. WALKER, Melissa. *Cómo escribir trabajos de investigación*. 3ª reimpresión. Barcelona: Editorial Gedisa, 2005.